

APROXIMACION GENEALOGICA A LA MODERNA  
PERCEPCION SOCIAL DE LOS NIÑOS

JULIA VARELA(\*)

Un análisis de la infancia en tanto que institución social permitirá comprender las diferentes percepciones que de la misma han existido en Occidente desde los tiempos modernos. Conviene, pues, aunque sea a través de rasgos aún muy genéricos, trazar la genealogía del campo infantil, sus reglas de constitución y sus transformaciones, con el objeto de captar mejor sus significaciones actuales. Trataré de mostrar, en consecuencia, dos aproximaciones fundamentales al mundo de los niños. Una, obra de humanistas y moralistas, que se configura a partir del siglo XVI, y otra, cuyo agente social más reconocido fue Juan Jacobo Rousseau, y que data por tanto del siglo XVIII. Ambas están, como se verá, íntimamente conexas y constituyen, particularmente la última, la antesala de las actuales representaciones de la infancia. La primera definición moderna de infancia emerge en el interior de la formación de los estados administrativos y está vinculada a procesos que señalan el derrumbamiento del régimen feudal y el paso a una nueva organización social que comienza a estabilizarse en el siglo XVII. Reformadores protestantes y contrarreformadores católicos diseñan una amplia estrategia de gobierno cuyas tácticas de intervención abarcan desde la construcción del Estado a la educación de la primera edad. Los nuevos modos de socialización que comienzan a difundirse a partir de Trento constituyen uno de los múltiples dispositivos encaminados a definir y a fijar las nuevas identidades sociales.

A partir del siglo XVI se perfila una estructura social que implica una nueva dinámica entre los diferentes grupos sociales. La realeza y la nobleza sufren notables transformaciones a la vez que irrumpe con fuerza en la escena social un nuevo grupo, el estado medio, llamado a desempeñar el papel de fiel de la balanza entre las distinguidas clases y el pueblo. Los nuevos modos de educación destinados a los niños e impulsados por los propagandistas católicos son una pieza de los programas políticos dirigidos a lograr una sociedad

---

(\*) Universidad Complutense de Madrid.

pacificada y estratificada. La institución de la familia cristiana, paradigma del buen gobierno político, va a constituir uno de sus principales puntos de anclaje (1).

Humanistas de renombre como Erasmo y Vives, cuyo influjo en los moralistas católicos así como en las prácticas es bien conocido, no consideraron indigno dedicar una parte de su tiempo a escribir obras acerca de la educación de los pequeños. Entre sus innovaciones está la de plantearse la necesidad de que la buena crianza e instrucción comience desde los tiernos años. Elaborarán, en consecuencia, toda una serie de planes con el fin de que los niños sean precozmente iniciados en la piedad y las buenas letras. Justificarán la importancia que conceden a esta tarea por su vinculación a la instauración de un nuevo orden social. Sus obras son de inestimable valor, no sólo en la medida en que permiten dar cuenta de la percepción de la infancia moderna sino también porque trazan los caminos por los que ésta ha de discurrir durante largo tiempo y posibilitan ulteriores redefiniciones de la misma, entre las que destaca la figura definida por J.J. Rousseau en el *Emilio*.

Es preciso, pues, detenerse, con cierta calma, en las cualidades que humanistas reformadores confieren a la infancia. Los «muchachos» son dúctiles y maleables —se asemejan a cera blanda, arcilla húmeda, arbolillos tiernos...—; poseen una gran facilidad para el remedo, para la imitación, a la vez que están dotados de una capacidad inmediata para retener lo que se les enseña; nacen desnudos, débiles y sin defensa; son rudos, flacos de juicio y en su naturaleza se asientan gérmenes de vicios y de virtudes. De esta caracterización de la primera edad se deriva la necesidad de su dirección y cuidado con el fin de convertir a estos peculiares seres en sujetos racionales, buenos cristianos y ejemplares súbditos. El jesuita español Juan Bonifacio expresa muy bien en qué se funda el interés de los reformadores por la educación: «los niños son muy fáciles de gobernar. Yo no sé cómo hay quien diga lo contrario. Por lo mismo que son tan impresionables se puede hacer de ellos lo que se quiera» (2).

La infancia se convierte así en un metal precioso, tan valioso como el oro y las perlas que los galeones traen de América. Su rentabilidad, tanto desde el punto de vista religioso como político, depende, en un contexto de guerras de religión y de búsqueda de una nueva configuración social, de saber moldearlo con mano firme y diestro buril. Esta primera visión de la infancia implica ciertas dimensiones positivas en la medida en que se la convierte en un material apto para ser adiestrado, pero al mismo tiempo se le atribuyen determinadas propiedades negativas: carece de razón, es débil e inclinada al mal debido a los efectos de pecado original. Comienza así a gestarse un esta-

---

(1) Estos procesos han sido analizados con más detenimiento en mi libro *Modos de educación en la España de la Contrarreforma*, Ed. de la Piqueta, Madrid, 1984.

(2) Véase F.G. Olmedo, *Juan Bonifacio (1538-1606) y la cultura literaria del Siglo de Oro*, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1939, pp. 102 y ss.

tuto de minoría y de separación de los niños respecto a los adultos que no dejará de acrecentarse hasta nuestros días, es decir, se inicia la constitución de la especificidad infantil. Cuando examinemos la redefinición realizada siglos más tarde por Rousseau comprobaremos que la infancia sigue siendo todavía en mayor grado desvalida, necesitada y débil, pero ya se ha producido un importante cambio: carece de razón y es inocente por naturaleza. Ambas propiedades son consideradas naturales por el ginebrino aunque en realidad sean el resultado de su sometimiento por largo tiempo a prácticas de ortopedia moral y de recogimiento en espacios específicos, los colegios, separados de los peligros del mundo.

No todos los tratadistas de la época tienen sin embargo la misma visión de los niños. Berulio, por ejemplo, escribe que «el estado de infancia es el más vil y abyecto de la naturaleza humana después del de la muerte». Y el mismo Descartes no deja de ofrecer una postura un tanto ambivalente, ya que, por una parte, afirma que el niño por vivir bajo el imperio de los sentidos y de la imaginación, es decir, del cuerpo, no puede acercarse a la verdad, para luego añadir que es necesario conducir a «este ser deficiente, vil y perverso a romper con el estado en el que se halla y liberarlo de las solitudes del mundo, poniéndolo en contacto con las grandes obras del saber clásico». Snyders relaciona esta ambigüedad respecto al niño, que se trasluce en múltiples autores del siglo XVII, con las estructuras de la sociedad nobiliaria. El derecho de mayorazgo y el matrimonio negociado por las familias —en numerosos casos cuando los hijos son todavía pequeños— exigen de ellos una gran docilidad y obediencia. Puede así producirse una cierta desconfianza hacia seres que, con razón, se teme puedan rebelarse contra esos deberes que se les imponen necesariamente en la sociedad del Antiguo Régimen.

A nadie se le ocultan los efectos sociales que se derivan de una determinada percepción de la infancia ya que de ella dependen a la vez los resultados que se esperan obtener de su educación y las propias estrategias educativas a utilizar. Y así algunas sectas que subrayan los efectos negativos del pecado original en la naturaleza infantil, entre las que figuran, por ejemplo, los jansenistas, creen que conviene esperar a la edad de la razón para obtener buenos frutos de su adoctrinamiento. Triunfará, no obstante, la tendencia iniciada por los humanistas, la cual ejercerá un fuerte impacto en el sistema educativo de las órdenes religiosas y muy especialmente en el de los jesuitas.

Ph. Aries ha mostrado cómo desde el momento en que se dota a los niños de especificidad, es decir, desde que se les atribuyen cualidades diferentes de las de los adultos, surgen los colegios, instituciones destinadas a su educación y recogimiento. Esta moderna visión de la infancia que, como veremos, no es homogénea, aunque sea dominante en algunos grupos sociales, supone una descalificación y un rechazo de las formas medievales de socialización e impone su segregación de la vida colectiva. La imagen graciosa y divertida que algunos miembros de las clases distinguidas atribuyen a los niños pequeños en los albores de la Edad Moderna tenderá pronto a desaparecer

sofocada por la concepción moral que de la infancia tienen los reformadores. Los reglamentos de los colegios impondrán a los niños una disciplina severa, instituyendo su permanente vigilancia y cuidado. Comienza por tanto a desaparecer la antigua familiaridad que los adultos tenían con ellos y se instaura una reserva, que irá en aumento, en el lenguaje, las maneras y las acciones de la vida cotidiana (3). A esta transformación y moralización contribuyen, además de la educación institucional, los libros de urbanidad, los catecismos, las nuevas devociones, entre las que destaca la del ángel de la guarda, la imitación de niños mártires y santos, la confesión, la dirección espiritual...

### NATURALEZAS DE ORO, PLATA Y HIERRO

A partir de comienzos de la Edad Moderna, la infancia quedará prendida en los hilos de una tupida red. No se trata ahora de proporcionar una relación de todas las modificaciones que tuvieron lugar entonces en relación con la educación infantil sino de ver, en primer lugar, que la definición que de ella elaboran los humanistas del siglo XVI no es sino un paradigma, un modelo a imitar. De hecho, tal como acontece en la actualidad, existieron entonces diferentes infancias cuyas formas de socialización variaron considerablemente. Basta leer los tratados de educación y los libros de cortesía dirigidos a príncipes y nobles y compararlos con la *Ratio Studiorum* de los jesuitas para comprobar las diferencias. Las distancias se agrandan todavía más si hacemos intervenir a los hijos del pueblo y si además de la posición social se tiene en cuenta la variable sexo (4). En el presente trabajo me referiré a la infancia masculina, la primera que se instituye como tal, la primera destinataria de los colegios.

Como ya queda dicho la percepción moderna de infancia reenvía a imperativos de carácter religioso y político, pero además está también relacionada con factores demográficos y sociales. Algunos autores señalan no sólo el influjo que en el nuevo sentimiento de infancia tendrá la disminución de la mortalidad infantil y la extensión de las prácticas contraceptivas, sobre todo en las clases altas, sino también la afirmación del estado medio —la futura burguesía—, grupo que comienza a tener esperanza en el futuro y la deposita en sus hijos que no dejan de ser sinónimo de esa fuerza del porvenir.

Las nuevas formas de distribución del poder social exigirán modos específicos de educación de los niños quienes dejarán —y esto es válido sólo para los hijos de los grupos con recursos— de ser socializados directamente por la

---

(3) Véase N. Elias, *La civilisation des moeurs*, Calmann-Lévy, París, 1973.

(4) Está todavía sin hacer, por lo que a España se refiere, un estudio preciso de los programas de educación de niñas en relación con la redefinición de los sexos que se fragua en la Edad Moderna, y, respecto a la cual, también los humanistas desempeñaron un importante papel.

comunidad, de aprender el oficio de sus mayores, de participar con los adultos en trabajos, fiestas, juegos y diversiones. Frente a un medio social denso y cálido donde abundan los intercambios afectivos y los encuentros entre familiares, vecinos, amigos, sirvientes, adultos y niños, los colegios sustituirán al aprendizaje como forma dominante de socialización de las generaciones jóvenes e impondrán, poco a poco, la separación adultos/niños al tiempo que contribuirán a hacer realidad la especificidad infantil. Esta importante mutación se realizará en parte con la complicidad de la familia cristiana, espacio afectivo que se cierra cada vez más sobre sí mismo, se aleja del ruido de la calle y de una vida de comunidad más amplia, comienza a preocuparse por la educación y el futuro de los hijos, a organizar su vida en torno a ellos y a controlar su número.

### a) *El infante y el caballero*

En función del presente interesa especialmente la institución de la infancia del mediano estado, ya que fue el modelo que triunfó, pero para comprender mejor sus rasgos definitorios tendremos que dar un rodeo y mostrar también los modos de socialización de los hijos de la nobleza y del pueblo. La nobleza cortesana es una nobleza reconvertida que poco tiene que ver con la nobleza guerrera medieval, cuyos hijos primogénitos eran los únicos vástagos considerados de especial importancia en cuanto depositarios del nombre y del patrimonio familiar, por lo que eran dedicados al ejercicio de las armas desde sus tiernos años, oficio, que a semejanza de los otros oficios, se adquiría en la práctica, es decir, desempeñando las funciones de la caballería. Los delfines de la aristocracia cortesana, grupo social heterogéneo sometido al poder de los monarcas absolutos, recibirán en muchos casos, por el contrario, una educación refinada y amplia de manos de preceptores o maestros domésticos que siguen las preceptivas señaladas por los humanistas. Su nueva educación está en consonancia con las nuevas funciones sociales que se le asignan a la nobleza, por lo que resulta lógico un mayor brillo y esplendor que adquirirá una relevancia especial si el destinatario es el infante o futuro príncipe llamado a gobernar el reino.

En España será el infante Felipe, luego Felipe II, el primer infante en recibir una educación que además de las armas incluye las buenas letras. Vives, en sus *Diálogos*, dedicados al infante, nos lo presenta, precisamente en el apartado titulado *El príncipe niño*, dedicado también al estudio y no exclusivamente, como era tradicional, a montar a caballo, conversar con las damas de la emperatriz, danzar, jugar a los naipes y a la pelota, correr y saltar. Además de ejercitarse en el noble arte de las armas sus maestros de letras Juan de Zúñiga y particularmente Martínez Silíceo cuidan de su educación religiosa, literaria y civil (5). Le enseñan sus deberes de cristiano, así

---

(5) J.M. March, *Niñez y juventud de Felipe II. Documentos inéditos sobre su educación civil, literaria y religiosa y su iniciación al gobierno (1527-1547)*, 2. t., Madrid, 1941.

como a leer, hablar y escribir correctamente el latín, la lengua culta de la época, y le orientan en el aprendizaje de la gramática latina y en la lectura de obras clásicas que luego le serán de provecho. Parece que el pequeño Felipe no sentía mucha atracción en sus primeros años por el latín y que sus pasatiempos favoritos eran participar en justas, simular cacerías, aprender a montar distintas sillas, correr la sortija...

La infancia regia y noble aparece dotada para los tratadistas y proyectistas de la época, desde Saavedra Fajardo a Mariana, de una naturaleza superior que exige una esmeradísima educación (6). Los futuros gobernantes, con el fin de aumentar su majestad y atraerse el respeto de sus súbditos, no sólo han de estar rodeados de lujo y aparato, sino que además han de añadir a este fausto el cultivo de la virtud y las letras «con los cuales, según Mariana, se concilia también mucho la veneración de los ciudadanos». Los primogénitos de las nuevas élites de poder no sólo han de ser a partir de ahora diestros en las armas sino que deben cultivar también las letras, el ingenio.

Norbert Elias muestra cómo a partir del siglo XVI se configura una nueva sensibilidad que afecta a las formas de relación. Esta sensibilidad tiene como foco de irradiación la Corte donde las personas de alto rango comienzan a imponerse en el trato con los demás toda una serie de reglas, de normas que orientan sus formas de comer, de vestir, de hablar, de pensar, de actuar. La etiqueta y el ceremonial pasan a convertirse en rasgos de identidad de la nobleza cortesana siendo los criterios en que se fundan criterios sociales de distinción y de dominio. Los hijos de príncipes y nobles han de interiorizar desde muy pronto, como si se tratara de una segunda naturaleza, todo un conjunto de normas y ritos que exigen un cierto autocontrol en sus acciones si desean convertirse en espejo de caballeros. *El Cortesano* de Castiglione o el *Galateo* de Della Casa que tanta resonancia y seguidores tuvieron en España, muestran cómo los grandes del reino han de recibir una cuidada educación que les permita cumplir las normas del protocolo, adquirir seguridad, distinción, gracia y elegancia en todas sus acciones, medir sus menores gestos y palabras, en fin, representar con propiedad las funciones que su posición social exige. Por ello, con el mismo afán que han de apartarse de la plebe en la manera de comer y de vestir, han de esforzarse por adquirir las buenas letras y doctrinas que les alejen de las sórdidas opiniones y pasiones del vulgo.

Los segundones de la aristocracia, después de pasar los primeros años dedicados en sus nobles casas al aprendizaje de buenas maneras, buenas letras y buenas costumbres, están abocados a ir a la Universidad a estudiar cánones y leyes, las dos carreras prestigiosas del momento. La instrucción que el Conde de Olivares da a su hijo, futuro valido del Rey Felipe IV, ofrece

---

(6) Los tratadistas políticos, siguiendo el ejemplo de los humanistas, retomarán y reinterpretarán la filosofía platónica y, al igual que Platón en la República, utilizarán la educación para legitimar y naturalizar desigualdades sociales.

expresivos datos no sólo para conocer cuáles son las vías por las que puede discurrir la futura formación de un hombre público sino también para comprobar que todavía la percepción de la infancia, especialmente la de la noble infancia, se aleja bastante de la nuestra. Con sólo doce años, el futuro Conde Duque se dirige a Salamanca para estudiar cánones y leyes, carreras que abren las puertas a los codiciados puestos de la alta administración de bienes reales y eclesiásticos. El séquito y boato que acompañan al joven, rector de Salamanca a los 14 años, dan cuenta de su posición social: ayos, pasantes, pajes, mozos de cámara, cocineros, reposteros, caballeros... En dicho texto, su padre no sólo le señala los contactos que debe y no debe establecer en Salamanca, sino que además le da normas para que actúe como buen cristiano, que sea cauto y prudente a fin de ganar amigos y evitarse enemigos. Le señala asimismo una minuciosa distribución del tiempo y de las actividades escolares conducente a lograr éxito en los estudios al tiempo que honra y fama. Se supone que el pequeño Conde Duque debió seguir bien las instrucciones de su padre, hábil político, ya que cuando su hermano primogénito muere él le sustituye sin dificultades cerca del Rey del que se convierte en su mano izquierda (7).

#### b) *El colegial*

Los hijos de las familias con recursos, es decir los hijos del mediano estado y de la aristocracia provinciana, se educarán la mayor parte de las veces en colegios de órdenes religiosas, especialmente en colegios de jesuitas. Los jesuitas jugarán un papel predominante respecto a las modernas orientaciones educativas, ya que la *Ratio Studiorum*, que puede considerarse el primer tratado de pedagogía moderna, será imitada por otras órdenes religiosas. Los jesuitas son además los principales propagandistas de la educación y de la devoción nueva y dirigen la vida de los colegiales mediante una vigilancia amorosa y un cuidado constante. Las directrices de los humanistas, en particular las de Erasmo y Vives, estarán presentes, no sólo en el orden que establecen en sus escuelas, sino también en la progresión de las enseñanzas y en los procedimientos que utilizan para estimular a sus colegiales, así como en los variados ejercicios y técnicas empleadas para desarrollar sus facultades para acostumarlos a pensar, a comprender, a razonar, pues no en vano la razón es la facultad más elevada del hombre.

Ribadeneira, en su *Vida de S. Ignacio*, explica de dónde procede el enorme éxito alcanzado por la educación de los jesuitas, quienes a principios del siglo XVII contaban ya en España con 62 colegios por los que pasaban anualmente cerca de 40.000 colegiales. «En otras escuelas un mismo maestro

---

(7) Véase *Instrucción que dio D. Henrique de Guzmán de Olivares, Embajador de Roma, a D. Laureano de Guzmán, ayo de D. Gaspar de Guzmán, su hijo, cuando le envió a estudiar a Salamanca, donde fue rector, a 7 de enero de 1601*. B.N. mss. 11262,15.6.

tiene diferentes órdenes de discípulos: menores, medianos y mayores; y queriendo acudir a todos no puede cumplir con lo que cada orden ha menester. Mas la Compañía tiene sus discípulos separados y apartados en sus clases, y para cada una de ellas su particular y señalado maestro. Se buscan con diligencia variados modos de despertar y animar a los colegiales al estudio, y se usan nuevos ejercicios de letras y nuevas maneras de conferencias y disputas, y de premios que se dan a los que más aventajan y hacen raya entre los demás. Los cuales y el piquillo de la honra y la competencia que se ponen entre los iguales, y las preeminencias de asientos y títulos que se les dan cuando los merecen son grande espuela y motivo para incitar e inflamar a los estudiantes» (8). Y Juan Bonifacio refiere todavía con más detalle cuáles son esos numerosos ejercicios que los colegiales han de realizar: «El ingenio se lo ejercitamos poniéndoles dificultades cuya solución requiere claridad y viveza de ingenio, o refutando lo que dice el autor que se está traduciendo, o poniendo una cuestión para que disputen sobre ella dos de los alumnos. Para ejercitarles la memoria se valen los nuestros de varias industrias. Unas veces les hacen aprender a la letra trozos latinos, principalmente de Cicerón; otras hacen que reciten o declamen en público lo que ellos mismos han escrito; otras les cuentan alguna historia apacible y hacen que ellos la repitan, o repitan la explicación que se les ha hecho, o aprendan muchas palabras distintas como nombres de aves, de hierbas, de peces, de colores, de milicia, de náutica, etc., para que vayan aprendiendo la riqueza de lenguaje; otras finalmente, los ejercitan haciéndoles aprender algún trozo del *Brutus* de Cicerón, o de las luchas de *La Eneida*, donde hay tantos nombres propios (9). Los jesuitas van a enfrentarse exitosamente con el gran problema de la enseñanza institucional que implica, frente al preceptor doméstico, que un sólo maestro ha de encargarse de muchos discípulos. De ahí que su sistema de enseñanza se caracterice sobre todo por ser muy activo, estimulante y disciplinado. Los jesuitas son los constructores de un modo de educación donde los variadísimos ejercicios, los exámenes, la competitividad, la emulación, la conquista del éxito, se complementan con la atención individualizada y la dirección espiritual.

Andrade en *El estudiante perfecto* señala, por su parte, la importancia que adquiere en su sistema educativo la aplicación de toda una preceptiva puntillosa que pretende abarcar las menores manifestaciones de la vida de los colegiales. Su finalidad será forjar el estudiante modelo: modesto, cortés, bien hablado, obediente y estudioso. Esta nueva figura de infancia se distingue pues tanto de la acuñada para los hijos de la nobleza cortesana como del modelo en que se han de forjar los hijos del pueblo. La virtud y las buenas letras son sus principales atributos ya que no será instruida en el noble arte

---

(8) P. de Ribadeneira, *Vida de San Ignacio de Loyola*, BAE, t. LX, Madrid, 1952.

(9) J. Bonifacio, *De sapiente fructuoso*, citado por F.G. Olmedo, op. c., p. 139.

de las armas. Su educación no supone la adquisición de las habilidades caballerescas, no tendrá que aprender a montar a caballo, danzar, tañer instrumentos, cazar... En razón de la nueva reorganización social a los colegiales les corresponderá una posición de medianía, de ahí que todas sus acciones deban ser medidas y moderadas, sin excesos ni agasajos, pues sólo así llegarán a ser medianos en riqueza, en nobleza, en letras y en virtud, pues no por azar para este nuevo grupo social en ascenso se reserva la posición de fiel de la balanza. En el término medio radica la virtud.

Los colegiales han de ser cuidadosos en su forma de hablar, de andar, de vestir, de mirar, de comportarse, puesto que sus movimientos corporales son voces que reflejan el interior del alma. Con sus acciones van pregonando si son buenos, recogidos y estudiosos, o por el contrario si son inmodestos, livianos, descuidados, de pocas letras y malas costumbres. Deben, en consecuencia, comportarse de un modo ejemplar y evitar cualquier situación de peligro moral, por lo que tienen prohibido asistir a espectáculos públicos, comedias, bailes, fiestas, carnavales, tabernas y garitos, pues han de evitar con esmero el contacto contaminante del grosero vulgo y cualquier relación con mujeres sea cual sea su condición. Para evitar, y sobre todo encauzar, las resistencias que esta normativa produjo al principio entre los colegiales, los jesuitas introducen en los colegios representaciones, sobre todo de obras clásicas, contribuyendo así al florecimiento del teatro moralizante del siglo de Oro.

Norbert Elias explica efectivamente cómo las normas de urbanidad que en un principio eran consideradas el secreto distintivo de los círculos aristocráticos de la Corte, se introducen y generalizan progresivamente a las capas medias a través fundamentalmente de la acción de los eclesiásticos. Este proceso va a suponer, por una parte, su adaptación y reinterpretación para responder a las necesidades del nuevo grupo y, por otra, su devaluación, lo que llevará a la aristocracia a buscar nuevas formas de distinción. Numerosos eclesiásticos, entre los que figuran los jesuitas Andrade y Astete, forman parte de este movimiento de expansión de las reglas de buena educación en el que sobresale de modo especial el fundador de las Escuelas Pías Juan Bautista de La Salle con sus *Reglas de decoro y de civilidad cristiana*. La iglesia será pues uno de los agentes más eficaces de transmisión y readaptación de las reglas de urbanidad para los miembros del mediano estado a las que proporcionan una infraestructura cristiano-religiosa. La disciplina moderada, el control de los afectos, la normalización de las acciones, han de ser cualidades del hombre honesto, del hombre del estado medio. Estas cualidades o virtudes no sólo son acordes con la posición que le corresponde en la estructura social a este cristiano «reformado», sino también con el ethos de la futura burguesía y con los papeles asignados al hombre y a la mujer en la familia cristiana. El sentimiento de pudor, la intimidad, la privacidad de numerosos comportamientos, que encuentran su expresión material y simbólica en la nueva organización que adopta el espacio de la casa, son procesos ínti-

mamente relacionados con la formación de una identidad social del mediano estado, con la pérdida por parte de la familia de sus poderes políticos y, en fin, con la preocupación creciente por la educación de los hijos. El nuevo estilo de vida supone la aparición de nuevas formas de relación, la emergencia de nuevas formas de sociabilidad, pero esta nueva sociabilidad que se está fraguando nos acerca ya a la Edad Contemporánea.

El sistema de enseñanza de los jesuitas se manifiesta por tanto como uno de los dispositivos claves para la constitución de una nueva nobleza interior fundada no ya en la sangre sino en los propios méritos. Los colegios de jesuitas contribuyeron a la formación de «los modernos funcionarios» quienes, si realizaban una carrera universitaria tendrían acceso a la diplomacia y a los negocios de Estado, pero que en su mayoría estaban destinados a desempeñar puestos de segunda categoría en la naciente administración estatal para lo cual debían conocer el latín, saber escribir y dominar los rudimentos del cálculo. Las prácticas educativas aplicadas en los colegios consiguieron paso a paso instituir la infancia en tanto que una de las etapas de la vida con características propias. En el momento de su despegue en la segunda mitad del siglo XVI, los agrupamientos de los colegiales se hacían en función de su mayor o menor grado de conocimiento del latín, lo que permitía la mezcla en una misma clase de grandes y chicos. Sólo con el paso del tiempo la edad va a introducirse como criterio de agrupamiento, y así, a partir del siglo XVIII, se intenta hacer corresponder nivel de enseñanza y una edad determinada. Este cambio traduce ya de algún modo una conciencia de que las diferentes edades exigen tratamientos específicos a la vez que muestra que están puestas las bases para que se traduzcan en pautas reguladas los programas que contribuyen a definir la moderna percepción de infancia.

## b) *El pícaro*

La reorganización social moderna, la ausencia de lazos familiares en las clases populares, la fijación en los colegios de una parte de la población infantil, los programas de «amparo de pobres», contribuyeron a una indexación negativa de los hijos de las clases populares y a su sometimiento a un tipo de socialización específica y empobrecida en relación a la recibida por los descendientes de otros grupos sociales. Por otra parte, y en conexión con estos factores, la moderna percepción de infancia sólo roza tangencialmente a las clases populares cuya descendencia seguirá socializándose en la comunidad y en el aprendizaje de oficios. Incluso en aquellas ocasiones, poco frecuentes, en que los niños pobres asisten a escuelas parroquiales o municipales, siguen formando grupos heterogéneos en los que están mezcladas edades y niveles de instrucción. Será preciso esperar a la imposición de la obligatoriedad escolar para que comience a emerger con nitidez una peculiar figura de niño popular.

Para los hijos de los grupos situados en la base de la pirámide social los tratadistas políticos y los moralistas diseñarán instituciones destinadas fundamentalmente a su recogimiento y en las que se les enseñará la doctrina cristiana y el aprendizaje de oficios. Los sin familia, los niños vagabundos, serán, por tanto, recogidos en albergues, hospitales, casas de expósitos, casas de doctrina, hospicios, seminarios de pobres...

Los pequeños miserables recibirán una instrucción religiosa eminentemente catequética, la inculcación de las verdades religiosas se basa ahora fundamentalmente en la memorización de los dogmas, de los preceptos y de las oraciones de la Iglesia, ya que la comprensión de las verdades divinas no les parece a los reformadores católicos asunto de mentes rudas e ignorantes. Los descendientes de «gente indomable, corruptora de costumbres, levantisca y destructora del bien público» deben por tanto ser fundamentalmente moralizados. Y si bien en el siglo XVI, época de crisis y de movilidad social, autores como Vives o Giginta opinan que algunos muchachos de albergues y hospitales que destaquen por su aplicación pueden ser instruidos para ser maestros de otros o ir al seminario de clérigos y por tanto conviene enseñarles además de la doctrina a leer, escribir y contar, los poderes de la sociedad estamentaria del siglo XVII tratarán de obstaculizarles estas vías de promoción.

Autores políticos de la talla de Sancho de Moncada o Navarrete, preocupados por poner remedio a la decadencia española, se manifiestan contrarios al estudio de los niños pobres. La razón de Estado, que habla por boca de estos autores, exige que se los instruya en los oficios más bajos y abatidos de la república que son rechazados por quienes poseen mayor caudal. A la acción de los hombres políticos se suma la de los moralistas. G. de Astete, por ejemplo, es también partidario de ponerlos a buen recaudo en algún lugar donde se les enseñe a ser buenos cristianos y se les de oficios de provecho para la República. Las condiciones se vuelven, pues, más duras a partir del siglo XVII para los niños vagabundos, huérfanos, expósitos y desamparados, una de cuyas figuras, el pícaro, ha sido el centro de un nuevo género literario. Y así como la iglesia con la intensificación del latín en tanto que lengua culta puso freno al vulgo para acceder a las verdades divinas, así el nuevo Estado al cerrarle las puertas de los estudios lo excluye de participar en los puestos de gobierno. En este sentido resulta reveladora una pragmática real de Felipe IV que suprime los estudios de gramática en las instituciones de recogida de los niños menesterosos. Los niños pobres se verán pues condenados a la inferioridad lógica, puesto que no podrán acceder a la cultura legítima. Los efectos de estas medidas cobran pleno sentido si se considera la importancia que el latín, el buen manejo del lenguaje, adquiere en los modos de educación destinados a los hijos de otros grupos sociales: se muestra como una barrera infranqueable destinada a prohibir la entrada en el sagrado templo del saber a los súbditos de baja condición.

El nuevo orden social, que coincide con el despertar del capitalismo primitivo, se verá asegurado, entre otras cosas, por el adoctrinamiento religioso-moral de los muchachos miserables destinados por su baja condición a los oficios más duros y viles del Reino. El *Amparo de pobres* de Pérez de Herrera es ya un paradigma de esta programación estratégica de las funciones de las poblaciones subalternas. En sus páginas el médico del rey perfila todo un programa de distribución de los niños pobres en función de sus edades a distintos lugares y tareas. Y así para los mayorcitos dispone que sean entregados a gente rica, prelados y corregidores para que se conviertan en servidores suyos. Propone también que una parte de ellos se dedique a la marina y aprenda a fabricar armas, hacer tapices, paños o telas, así como a confeccionar muchas mercaderías que se traen de fuera del reino.

En definitiva, la educación de «los hijos de la escoria y hez de la República», no está dirigida a que aprendan lenguas, se ejerciten en nobles habilidades ni destaquen por la gracia, elegancia y distinción de sus acciones como sucedía con las naturalezas de oro del infante y los caballeros; tampoco sus estudios, maneras y vestimenta han de asemejarse a las del estudiante perfecto jesuítico. Se trata más bien de inculcarles hábitos de subordinación, así como una nueva ética del trabajo en consonancia con las exigencias del nuevo orden económico y político de los Estados Administrativos modernos. Las naturalezas de hierro, destinadas al trabajo manual, carecen de un natural gentil y generoso y sus formas de vida estarán ligadas por largo tiempo, como ponen de relieve toda una serie de registros discursivos entre los que destaca la novela picaresca, a la suciedad, la fealdad, la ociosidad, la promiscuidad, el desorden y el libertinaje.

## CUADROS DE INFANCIA

Puede tener cierta utilidad ilustrar estas figuras de infancia utilizando para ello algunos cuadros que en su mayoría se encuentran en el Museo del Prado. Ph. Aries, que se sirvió muy inteligentemente de estas fuentes documentales, señala que una primera representación realista y sentimental de la infancia en la pintura comenzó a manifestarse durante la segunda mitad del siglo XII. En esa época las composiciones se refieren únicamente a la infancia religiosa centrada en los cuadros de la Virgen y su hijo. A partir de entonces comienzan a generalizarse no sólo ésta sino otras escenas familiares de carácter religioso. En el siglo XIV los niños santos (el niño Jesús, S. Juan, etc.) muestran rasgos de una infancia graciosa y juguetona en la que además predomina el desnudo. En paralelo con esta infancia religiosa se desarrolla otra infancia, si así puede denominarse, mitológica. Se trata de los lienzos sobre el niño-Eros o Cupido, que alcanzarán su apoteosis más tarde, como puede comprobarse, en *El triunfo de Venus* de Tiziano. En los siglos XV y

XVI se desarrolla, en contacto sobre todo con la iconografía religiosa de la infancia, una iconografía laica. En esta época pocas veces aparece el niño retratado solo, más bien predomina su inclusión en escenas colectivas, se lo representa como un personaje más que junto con los adultos asiste a ritos, predicaciones, fiestas, juegos o aprende oficios.

En el siglo XVI, e incluso con anterioridad, existen no obstante algunos retratos de niños solos, vestidos a modo de adultos, y cuya representación está aún muy distante de nuestra percepción de la infancia. Me referiré a algunos de ellos sólo a modo de muestra. Existe un retrato ejemplar de don García de Médicis, hijo del gran Cosimo I, realizado posiblemente hacia 1550 cuando don García contaba con dos o tres años de edad. Destaca en el cuadro no sólo su rostro sino también los detalles del rico vestido en seda roja con bordados de oro, en consonancia con su origen social, así como un precioso sonajero de plata que lleva colgando de un cordón (lám. 1, p. 179). Otro retrato significativo para conocer la percepción que entonces se tenía de la infancia noble es el del infante Enrique, futuro Enrique VIII de Inglaterra, también en sus primeros años, en el que destaca la suntuosidad del traje a la moda italiana con telas acuchilladas de gran riqueza y una amplia pluma en el sombrero (lám. 2, p. 180). Ambos cuadros nos muestran una infancia cuyos caracteres no nos son familiares. No solamente nos sorprende que un niño de tan corta edad se llame don García sino que además sus rasgos, al igual que los del infante Enrique, se asemejen a los de hombrecitos y, de hecho, nos parecen dos adultos en miniatura. Otro soberbio retrato, también del siglo XVI, es el de las hijas de Felipe II, Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, cuando tenían entre los cinco y seis años de edad. Están pintadas con riquísimas ropas por Claudio Coello según la moda española de la época de Felipe II. Sobre la austera majestuosidad del traje resplandecen las joyas que forman también parte del tocado; los escotes han desaparecido y las faldas ruedan sobre el verdugado que les da forma de campana; la garganta está cubierta por la gorguera poniendo de relieve la importancia que a partir de ahora cobrará la lencería fina que también decora el pañuelo o pañizuelo que lleva en la mano una de las infantas y que es entonces sobre todo un objeto más de distinción (lám. 3, p. 181). Pérez Sánchez, al comentar el cuadro, dice que «estas delicadísimas figurillas que parecen prisioneras en la rígida compostura del traje, expresan una melancólica dignidad que apenas responde a su condición infantil» (10). Efectivamente, lo que no percibe el comentarista es que la condición infantil se percibía entonces de forma diferente a la nuestra, que las infantas en su vestimenta, en su porte, en todas sus manifestaciones corporales, debían asemejarse más a verdaderas damas que a niñas.

En el siglo XVII, por el contrario, los retratos de niños en solitario son ya habituales, lo cual puede considerarse como uno de los indicadores de la

---

(10) Véase, *El niño en el Museo del Prado, Catálogo del Museo del Prado, Ministerio de Cultura, 1984, p. 173.*

importancia que en el interior de algunos grupos sociales, especialmente en los más elevados, ha adquirido la infancia, y muchos retratos de familia se organizan alrededor del niño que ocupa el centro de la composición como puede verse en cuadros de pintores tan concidos como Rubens, Van Dick, Frans Hals, Rembrandt o Velázquez. En estas pinturas, los niños y niñas siguen prácticamente vistiendo y ofreciendo el porte de los adultos de su clase y condición. Retratos expresivos de esta época son los múltiples cuadros que Velázquez dedica a la infanta Margarita y al príncipe Baltasar Carlos. Basten como ejemplo uno de la princesa Margarita cuando tenía alrededor de nueve años, vestida con un solemne traje cortesano en el que el corsé y el guardainfante le imponen una peculiar dignidad y rigidez (lám. 4, p. 182), y otro del príncipe Baltasar Carlos cuando contaba aproximadamente seis años de edad, vestido con los arreos de cazador y con una escopeta en la mano atribuido a un discípulo de Velázquez (lám. 5, p. 183). Otro expresivo retrato de la misma época es el de María Teresa de Borbón, hija de Luis XIV, que falleció cuando tenía cinco años (lám. 6, p. 184). Se cree que el cuadro estaba destinado a tratar sus esponsales con algún príncipe extranjero, ya que el limón era el símbolo de la fidelidad matrimonial. Recuérdese que las alianzas matrimoniales se establecen en muchas ocasiones, por lo que a la nobleza se refiere, cuando los futuros cónyuges eran todavía muy pequeños. La edad tampoco era impedimento para que recibiesen nombramientos y dignidades. Existen numerosos cuadros de pintores famosos que nos muestran a infantes o a hijos de nobles revistiendo en sus primeros años el atuendo de cardenales o de maestros de las órdenes militares y luciendo aparatosas condecoraciones.

En el siglo XVII es también cuando comienza a diferenciarse de los adultos de las clases altas la pequeña infancia. Niños y niñas nobles menores de cuatro años aparecen representados, una vez que han sido desenfajados, vistiendo un traje especial compuesto fundamentalmente de faldones largos. Aries afirma que esta vestimenta infantil refleja una tendencia arcaizante, ya que imita el hábito de las personas relevantes de la Edad Media — magistrados, eclesiásticos, maestros— al tiempo que acentúa el aspecto afeinado del niño. En efecto, múltiples retratos hacen difícil distinguir los sexos en estos primeros años de la vida. Véase el que representa a los archiduques Fernando y María Ana de Austria del pintor Mengs (lám. 7, p. 185), el de Carlos Manuel Víctor, duque de Aosta, obra de un anónimo francés (lám. 8, p. 186) o el de Doña Antonia de Ipeñarrieta y Galdós y su hijo Luis, pintado por Velázquez (lám. 9, p. 187). Es también a partir del siglo XVII cuando los trajes de los niños de las distinguidas clases empiezan a diferenciarse de los adultos a través de una serie de piezas añadidas y adminículos, si bien las diferencias son apenas perceptibles. Por el contrario, las niñas seguirán vistiendo como las damas de su época hasta bien entrado el siglo XVIII.

Muy poco parecido tienen con estos retratos las representaciones pictóricas de la infancia popular, mucho menos abundantes y sobre todo siempre formando parte de escenas colectivas. No existen cuadros familiares ni de

niños individualizados de esta figura de infancia. Como muestra pueden servir, sin necesidad de mayores comentarios, los dos cuadros siguientes: uno, de Núñez de Villavicencio, denominado *Juegos de niños* (lám. 10, p. 188), y otro, de Luca Giordano, titulado *Riña de muchachos* (lám. 11, p. 189), ambos pintados en el siglo XVII. Nos muestran el tipo de vestimenta que utilizaban los niños de la calle, vestimenta indiferenciada respecto a los mayores de su condición, así como su afición al juego de dados y naipes, a las cabriolas y juegos colectivos.

Finalmente serán los cuadros dedicados a los niños del estado medio, de la «burguesía», los que reflejen un mayor peso de la particularidad infantil; los niños ya se diferencian en muchos casos por la vestimenta y la forma de posar que tiende a una mayor sencillez que la de los adultos. Destacan en esta perspectiva sobre todo los cuadros de los pintores flamencos y ello no se debe al azar ya que responde a la formación en los Países Bajos, adelantándose a otros países, de una pujante y activa burguesía. En Holanda serán sobre todo las instituciones municipales, los comerciantes, los militares, es decir una acaudalada clase media quienes ejerzan el mecenazgo de las artes. De ahí que encarguen a los artistas locales no sólo cuadros mitológicos y retratos destinados a lugares oficiales sino también escenas de la vida cotidiana, entre las que destacan las de familia y los retratos. Véanse, por ejemplo, *La familia del pintor*, de Jordaens (lám. 12, p. 190), y *Un hombre fumando y una mujer bebiendo en un patio*, de Pieter de Hoogh (lám. 13, p. 191).

## EL BUEN SALVÁJE

El programa educativo construido por J. J. Rousseau, así como su redefinición del campo de la infancia son difíciles de comprender si no se sitúan en los albores de la Ilustración. Epoca de amplias transformaciones en el interior de las cuales una clase social, la burguesía, que se ha enriquecido y accedido a un nivel social elevado, se consolida como grupo social alternativo a la nobleza. Para este nuevo grupo social en ascenso, que rechaza el contacto con las clases populares, la familia se ha convertido en un lugar necesario de afectos entre sus miembros, cuya preocupación máxima es la educación de los hijos. El nuevo estilo de vida burgués implica un fuerte control de los sentimientos y de las acciones pese a que no es tan visible como el que reinaba en la nobleza cortesana. Los constantes intercambios sociales, la progresiva división del trabajo, la creciente urbanización, la competitividad en la lucha por la vida imponen nuevas normas de relación, exigen comportamientos estrictamente regulados. Emergen con fuerza dos esferas diferentes: una, la vida privada, íntima y secreta, y, otra, la vida pública. Este proceso supondrá la privatización de numerosas funciones corporales y sexuales. La monogamia, aceptada cada vez más como una institución social obligatoria para los dos sexos, canalizará y regulará la sexualidad. Y si bien el mayor poder social del hombre en la nueva organización social favorecerá

una mayor indulgencia hacia sus devaneos extraconyugales, oficialmente le estarán prohibidos al igual que a la mujer.

El *Emilio* se inscribe en esta perspectiva de disciplina interior, de interiorización de las normas, y su aparición no habría sido posible sin la existencia previa de las teorías educativas de los humanistas y moralistas y muy especialmente sin las prácticas educativas que se aplicaron y afinaron progresivamente en los colegios de jesuitas que condujeron, como ya se ha señalado, a la institución de la infancia como clase de edad específica. Rousseau publica en 1762 no sólo el *Emilio* sino también el *Contrato social*; ambas obras constituyen las dos caras de una misma moneda: el nuevo orden social del contrato exige un nuevo tipo de súbdito, el ciudadano, producto en gran parte de la nueva educación.

El *Emilio* ha sido uno de los tratados educativos que más ha influido en las corrientes pedagógicas contemporáneas especialmente en la denominada educación nueva, en las diferentes manifestaciones de la escuela activa, y ha sido, en consecuencia, objeto de ataques y de defensas múltiples y apasionadas. Desde su publicación, rodeada de escándalos y condenas por el Arzobispo de París y por el Parlamento, han existido anti-emilios, emilios cristianos, emilios corregidos y nuevos emilios. Su importancia ha sido tal que habrá que esperar prácticamente a finales del siglo XIX para que la figura de infancia que instituye, el buen salvaje, empiece a ser puesta en cuestión.

El *Emilio* sigue estando, aunque nos parezca sorprendente en la actualidad, dedicado fundamentalmente a la educación de la infancia masculina, ya que Rousseau concede a Sofía tan sólo un pequeño espacio. Infancia masculina de la nueva clase social en auge, ya que en boca de su autor el pobre no necesita recibir educación pues tiene la que corresponde a su estado (11). Pero, además, según su concepción, la sociedad justa es aquella en la que cada cual ocupa el puesto que le corresponde según sus facultades; sociedad que permite alcanzar la felicidad a los ciudadanos en la medida en que ésta radica precisamente en saber ajustar los deseos a las capacidades. De ahí que aparezca como uno de los portavoces más destacados de la burguesía.

No se trata aquí de comentar esta vasta obra sino de subrayar algunas de sus dimensiones con la única finalidad de mostrar cómo se ha modificado la percepción de la infancia y de describir sus nuevos rasgos ya que esta nueva redefinición de la misma marcará muy de cerca nuestras actuales percepciones de los niños. De hecho, la visión rousseauiana del niño constituirá la base en la que se asientan numerosas teorías y prácticas tanto psicológicas como pedagógicas. Rousseau escribe por vez primera de forma explícita que el niño no es un hombre en pequeño, que la infancia tiene sus formas de ver, de pensar y de sentir y que nada es más insensato que querer sustituirlas por las nuestras (12). Elabora, en consecuencia, un programa educativo que

---

(11) J.J. Rousseau, *Emile ou de l'éducation*, Garnier-Flammarion, París, 1966, p. 56.

(12) J.J. Rousseau, *op. cit.*, p. 108.

abarca desde el nacimiento hasta el casamiento de Emilio, programa que ha de desarrollarse lejos de las nocivas influencias de la sociedad, en plena naturaleza y siguiendo sus leyes. La educación de Emilio comienza, pues, desde sus primeros días, y se organiza en diferentes y sucesivos estadios, ya que el espíritu infantil está en continua transformación:

- La edad de la naturaleza: el niño de pecho (de cero a dos años).
- La edad de la naturaleza: el niño (de dos a doce años).
- La edad de la fuerza: (de 12 a 15 años).
- La edad de la razón y de las pasiones (de 15 a 20 años).
- La edad de la cordura y del matrimonio (de 20 a 25 años).

No voy a explicar todo este recorrido sino que me centraré en el período que abarca de los dos a los doce años referido específicamente al niño, es decir, a la infancia propiamente dicha, si bien en un sentido menos estricto la infancia abarca para Rousseau desde el nacimiento hasta los 15 años. Conviene también señalar que el verdadero ciudadano será el resultado del paso exitoso por todos los estadios. Emilio, durante este período de tiempo, recibirá una educación dirigida a desarrollar sus sentidos, su cuerpo, su sensibilidad. La educación intelectual partirá siempre, por tanto, de lo sensible por lo que no conviene que utilice libros ni se aficione a historias o fábulas. La educación intelectual y moral están reservadas para más tarde —la edad de la razón y de las pasiones— ya que el niño carece de razón y, consecuentemente, de criterios morales. Esta falta de razón, considerada negativa por los humanistas y reformadores hasta tal punto que sus programas educativos tenían como objetivo principal hacer de los niños seres razonables, aparece en Rousseau como algo natural, de ahí que su plan de actuación parta de este hecho como de algo fundado en la naturaleza. Esta naturalización tendrá efectos sociales profundos y de largo alcance, ya que a partir de ahora no solamente no hay que razonar con los niños, ni ejercitar su razón sino que además la infancia aparece dotada de otra propiedad también natural, la inocencia. Inocencia y sinrazón que combaten el pesimismo de los que veían en el niño un ser vil sometido a la corrupción del pecado original; pero que al mismo tiempo ocultan, enmascaran que la adquisición de estas cualidades fue producto de prácticas sociales concretas.

¿Qué otras propiedades asigna Rousseau al niño además de la sinrazón y de la inocencia? Escuchémoslo a él mismo: «¿Existe en el mundo un ser más débil, más miserable, más a merced de todo lo que le rodea, que tenga una necesidad tan grande de piedad, cuidado y protección?» (13). La educación adquiere en este marco un carácter de urgente necesidad. La redefinición rousseauiana del niño —ser sin razón, inocente, débil, estúpido, ignorante— refuerza el estatuto de minoría que para él habían fijado los reformadores

---

(13) J.J. Rousseau, *op. cit.*, p. 105.

que le precedieron. Estatuto que sigue vigente en la actualidad en gran medida, y que ha supuesto, en contrapartida, una dependencia cada vez mayor respecto al adulto.

A partir de estas premisas quizá pueda entenderse con mayor exactitud qué significa una educación fundada en las necesidades naturales del niño, una educación activa y orientada por criterios de utilidad. Los moralistas, siguiendo a Platón, recurrían a la naturaleza para legitimar modos diferentes y diferenciadores de educación; Rousseau recurre de nuevo a la naturaleza para justificar el carácter dirigista con rasgos totalitarios de la nueva educación de los ciudadanos libres. La irresponsabilidad y la debilidad infantiles aparecerán, a partir de ahora, íntimamente ligadas a una desorbitante autoridad moral del maestro a la vez que fundan una disciplina interior, poco visible, sin precedentes.

Estos rasgos totalitarios de la nueva educación se revelan con nitidez en distintos lugares del *Emilio*: «Escoged un camino opuesto al de vuestro alumno: que él crea siempre que es el maestro y sedlo siempre vosotros. No hay nivel de sometimiento más perfecto que aquel que conserva la apariencia de la libertad; así se somete la voluntad misma. El pobre niño que no sabe nada, que no puede nada, que no conoce nada, ¿no está a merced vuestra? ¿no disponéis respecto a él de todo lo que le rodea?, ¿no sois dueños de influenciarle como os place? Sus trabajos, sus juegos, sus placeres, sus penas, todo, ¿no están en vuestras manos sin que él lo sepa? Sin duda no debe hacer lo que él quiera sino que debe hacer aquello que vosotros queréis que haga; no debe dar un paso sin que vosotros lo hayáis previsto, cuando abra la boca vosotros debéis saber lo que va a decir...» (14). Muchos otros párrafos insisten en esta necesidad de tutela externa que, siguiendo las enseñanzas de los jesuitas, no debe aparecer como manifestación de fuerza sino inserta en las naturales exigencias de la enseñanza. Claro que ahora parece ir más allá: las artes de la simulación han de lograr presentar la sumisión bajo la apariencia de la libertad. He aquí otro expresivo texto en la misma perspectiva: «Tratad a vuestro alumno según su edad. Antes que nada colocadlo en su lugar y mantenedlo de tal forma que nunca intente salir de él... No le mandéis jamás nada, sea lo que sea, absolutamente nada. No le dejéis siquiera imaginar que pretendéis tener autoridad sobre él; que sepa solamente que él es débil y que vosotros sois fuertes, que por su estado y el vuestro se encuentra necesariamente a vuestra disposición, que lo sepa, que lo aprenda, que lo sienta, que sienta en buena hora sobre su altiva cabeza el yugo que la naturaleza impone al hombre, el pesado yugo de la necesidad...» (15).

¿Qué debe hacer el todopoderoso maestro para mantener al alumno en su sitio, para que no de un paso sin que él lo haya previsto, para que no pro-

---

(14) J.J. Rousseau, *op. cit.*, p. 150.

(15) J.J. Rousseau, *op. cit.*, p. 109.

nuncie una palabra que él no adivine? El preceptor ha de programar minuciosamente todas las actividades que debe realizar el alumno, disponer de todo lo que le rodea, organizarlo todo, mantener una solicitud imaginativa constante de tal forma que se consigan los efectos deseados como si fuesen una *natural* producto de la situación. Todo premio y todo castigo deben sucederle como una consecuencia natural de sus propias acciones. No debe prohibírsele hacer el mal, basta crear las condiciones que le impidan realizarlo. Esta exhaustiva programación del mundo en que vive el niño tan cercana a la concepción benthamiana de la «libertad» supera en amplitud e intensidad los programas conductistas de modificación de conducta. Toda la obra está salpicada de trucos y de artificios para conducir al alumno a realizar determinados actos. Por ejemplo, ¿cómo lograr que un alumno indolente y perezoso haga ejercicio físico? El preceptor, que conoce sus debilidades y sabe lo que le gustan ciertos pastelillos, se mete unos cuantos en el bolsillo cuando sale con él a dar un paseo y se hace el encontradizo con un grupo de muchachos que están jugando en el campo. Como por azar les propone realizar una carrera en la que resultará premiado con pastelillos el que llegue primero a la meta. El alumno al principio se contenta con mirar, pero, al fin, terminará participando para poder comerse el pastel. De nuevo el preceptor tendrá que valerse de sus artes para que obtenga el premio, para que gane la carrera la primera vez que participa en ella. Y así, poco a poco, se aficionará al ejercicio al mismo tiempo que aprenderá a ganar unas veces y a perder otras. O también, ¿cómo inducir a un niño que no siente atractivo por la lectura a que aprenda a leer? El tal muchacho comienza a recibir invitaciones para meriendas y fiestas que naturalmente nadie le lee hasta que el festivo acontecimiento ya ha pasado. Al comprender lo que se está perdiendo por no conocer las letras, y viendo su utilidad, pedirá al maestro que le enseñe la lectura.

La educación rousseauiana, además de responder a las supuestas necesidades naturales del niño y de su evolución, ha de ser individualizada, tener en cuenta la edad, el sexo y el carácter del alumno, ya que «cada espíritu tiene su propia forma según la cual debe ser gobernado». Es pues una educación que se opone en gran medida a la educación tradicional, memorística y libresca, basada fundamentalmente en las buenas letras y en una disciplina predominantemente exterior. Ha de ser, además, como su propio autor la define, una educación negativa ya que no consiste en enseñar la virtud o la verdad, sino en mantener alejado el corazón del vicio y del error. Ha de ser, por último, una educación activa vertida ahora a desarrollar el cuerpo, los órganos, los sentidos y fuerzas del niño para hacerlo sano y fuerte. El niño ha de saltar, correr, gritar, moverse, tocar y manipular lo que está a su alcance, mientras que su alma ha de permanecer ociosa el mayor tiempo posible ya que «la más grande, útil e importante regla de toda educación no es ganar tiempo sino perderlo». Educación negativa como contra-imagen de la mala educación tradicional, según Rousseau, pero que de hecho, como ya hemos visto, no permite ni ociosidad ni tiempo perdido, sino que su utilidad se sitúa desde ahora a otro nivel.

## LA INFANCIA, CATEGORIA SOCIOPOLITICA

Las figuras de infancia no son, como se ha mostrado, ni naturales, ni unívocas, ni eternas. Las variaciones que han sufrido en el espacio y en el tiempo son una prueba de su carácter sociohistórico. Las transformaciones que han afectado a la percepción de la infancia moderna están íntimamente ligadas a los cambios en los modos de socialización. En este sentido se puede afirmar que la categoría de infancia es una representación colectiva producto de formas de cooperación entre los grupos sociales y también de pugnas, de relaciones de fuerza, de estrategias de dominio destinadas a hacer triunfar, como si se tratara de las únicas legítimas, las formas de clasificación de los grupos sociales que aspiran a la hegemonía social. Si la categoría de infancia, que, como se ha señalado, incluye diferentes figuras encubiertas bajo una aparente uniformidad, no se hubiese construido resultarían ininteligibles los proyectos educativos elaborados en función de grupos de edad y de prestigio, así como habrían sido inviables códigos científicos tales como los discursos pedagógicos, la medicina infantil y la psicología evolutiva. Todos estos saberes son inseparables de instituciones, organizaciones y reglamentos elaborados en torno a la categoría de infancia que a su vez se ve instituida y remodelada por ellos.

A partir de la Revolución francesa, las ideas de libertad, igualdad y fraternidad conmovieron las conciencias y contribuyeron al derrumbamiento de las sociedades cortesanías. En el marco de las relaciones contractuales privilegiadas por el Estado liberal, la categoría de infancia siguió desempeñando una función de discriminación entre las clases sociales y los sexos, ya que únicamente en el pasado siglo las clases medias y altas tuvieron infancia y, en consecuencia, formas específicas de socialización. Adultos y «niños» de las clases populares, mujeres y hombres, pasaron a engrosar el ejército del trabajo. Convertidos en fuerza de trabajo de un mercado laboral, los trabajadores de distinto sexo y edad se vieron convertidos en mercancías, en cosas, que podían ser objeto de compraventa. Los pequeños trabajadores sufrieron también las penurias y la dureza de las interminables jornadas de trabajo como si se tratase de adultos en miniatura. Fue precisamente la dureza devastadora del trabajo fabril lo que permitió crear el espejismo de la escuela liberadora para los niños del pueblo. La promulgación de la obligatoriedad escolar tuvo lugar con la implantación del Estado interventor y tutelar que decretó las leyes que prohibían el trabajo infantil sin las cuales no habría sido viable la implantación de la escuela. En el interior de la escuela pública, en tanto que espacio civilizador de los niños obreros, especialmente acondicionado para los hijos del pueblo, surgen nuevas figuras de infancia. He mostrado en otro lugar cómo la infancia salvaje y peligrosa nace a la vez que la infancia delincuente y anormal (16). Un dispositivo de esta naturaleza, que arraiga en

---

(16) Cf. Julia Varela, «La escuela obligatoria, espacio de civilización del niño obrero. 1900-1904», en la obra colectiva *Perspectivas actuales en sociología de la educación*. I Congreso Internacional de Sociología de la Educación. ICE de la UAM, Madrid, 1983.

nuestro país desde principios del presente siglo —cuando las cotas de analfabetismo superaban el 65 por 100— produjo efectos de muy amplio alcance que llegan hasta la actualidad. Sociólogos de la educación han mostrado con claridad que bajo la apariencia de un sistema educativo único coexisten modos diferentes de educación y diferentes figuras de infancia: poco tienen que ver entre sí los colegios de élites con las academias de barrio, los centros públicos y las instituciones de corrección y castigo.

Las figuras de infancia se ven cada vez más atravesadas en la actualidad por códigos psicológicos y pedagógicos herederos en gran medida del jesuitismo y de Rousseau. El ilustre ginebrino no sólo naturalizó cualidades infantiles y estadios sino que además elaboró programas que pretendían responder a supuestos intereses y necesidades naturales del niño. De algún modo, esta concepción subyacente a toda la psicología evolutiva, con sus estadios, capacidades lógicas y psicológicas —y, lo que es más grave, todo ello encarnado en una especie de niño universal que planea por encima de las condiciones sociales y culturales— tiende a imponerse como la única legítima en cuyo nombre se orquestan reglamentos, programas, didácticas y controles.

Emile Durkheim fue uno de los primeros en afirmar que para saber de qué están hechas las categorías que nosotros mismos no hemos fabricado no basta con interrogar a nuestra conciencia, es preciso mirar fuera de nosotros, observar la historia, construir de arriba abajo una ciencia. La genealogía de la categoría de infancia no debe, por tanto, detenerse en las reglas de constitución que aquí se han intentado establecer —reglas que tienen una gran importancia puesto que definen el subsuelo de nuestra actualidad—, sino mostrar también las transformaciones que se sucedieron desde entonces y que configuran el presente. Los historiadores de la educación y los sociólogos tenemos ante nosotros un largo camino que recorrer para comprender, con todas sus derivaciones, el carácter socio-político y los intereses que subyacen a tantos códigos y prácticas que giran en torno a las figuras de infancia. Hoy se despliega ante nuestros ojos una amplia panoplia de saberes y poderes que con funciones diferentes parecen sin embargo dispuestos a seguir justificando *de forma natural* el gobierno de los niños. Dicho gobierno, en la época de la posmodernidad, la robótica y las nuevas tecnologías, sigue presentando, en función de las definiciones de infancia, una estrecha analogía con el despotismo ilustrado: todo para el pueblo pero sin el pueblo.